



Bogotá D.C. 14 JUN 2023

Oficio No. 23-4-04118

Señores:

SECRETARIA DE GOBIERNO

Atn. Mónica Juliana Pacheco Orjuela

Inspectora 18 B Distrital de Policía

CL 32 23 62 S

Teléfono: 601 3660007

Email: CDI.RURIBE@GOBIERNOBOGOTA.GOV.CO

La Ciudad

REFERENCIA: Correspondencia Curaduría No. 000954 del 05 de junio de 2023.

ASUNTO: Solicitud de información. **Radicado No.** 20236840296571 del 12-05-2023

Expediente No. 2018683870100286E

Cordial saludo:


Acuso recibido al comunicado de la referencia, mediante el cual solicitan se informe "la ocupación y el estado actual de la Ocupación No. 699, Polígono No. 036 Predio los Molinos. Dirección KR 5 L 49 C 40 S".

Al respecto, me permito manifestarles que el suscrito tomó posesión del cargo como Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C. el día 19 de octubre de 2021, por lo tanto, no cuento con información asociada a las actuaciones realizadas con anterioridad a la fecha mencionada, precisando que al Curador entrante solamente se le hace entrega de los expedientes que estuvieran cursando trámite a esta fecha, conforme lo dispone el artículo 2.2.6.6.5.5 del Decreto 1077 de 2015.

No obstante, revisada la base de datos de mi gestión, les informo que desde el día 19 de octubre de 2021 hasta la fecha, este Despacho no ha expedido ninguna licencia de construcción, autorizaciones o actos administrativos relacionados con el predio ubicado en la **KR 5 L 49 C 40 S**.

De otro lado, pongo en su conocimiento que de conformidad con el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, sustituido por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, su escrito se remitió por competencia a la Secretaría del Hábitat para que adelante el trámite pertinente.

Atentamente,


ARQ. MAURO ARTURO BAQUERO CASTRO
Curador Urbano No. 4 de Bogotá D.C.

Elaboró: K.J.
Revisó: C.C.